



**PROTOCOLO  
COVID- 19**

**MILLAS  
ROMANAS**

## **ÍNDICE:**

### **1. CONSIDERACIONES GENERALES**

- 1.1** *Medidas informativas de la organización*
- 1.2** *Medidas individuales para participantes*
- 1.3** *Voluntarios, colaboradores y personal de apoyo*

### **2. MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**

- 2.1** *Medidas generales para todas las fases*
- 2.2** *Entrega de dorsales*
- 2.3** *Medidas de seguridad en la salida principal y salida Mirandilla*
- 2.4** *Medidas de seguridad durante el itinerario*
- 2.5** *Medidas de seguridad en los avituallamientos sin parada*
- 2.6** *Medidas de seguridad en los avituallamientos con parada*
- 2.7** *Medidas de seguridad en Meta*

### **3. TRANSPORTE EN AUTOBUS**

### **4. MEDIOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD**

### **5. FUENTES CONSULTADAS**

### **6. CONSIDERACIONES FINALES**

## **1. CONSIDERACIONES GENERALES**

- La organización establecerá la figura de Delegado de Cumplimiento del Protocolo DCP (José María Muñoz Martínez) que velará por el estricto cumplimiento de las medidas y resolverá todas las dudas que se puedan suscitar para garantizar la seguridad de los participantes; voluntarios y organización.
- Los atletas, jueces y resto de personal de organización han de mantener las pautas estrictas de aseo personal, conducta y cuidados para evitar contagios.
- La obligatoriedad del uso de mascarilla y lavado de manos con gel hidroalcohólico vendrá determinada por la legislación vigente en cada momento, de cualquier forma, se recomienda su uso siempre que sea posible.
- Las personas diagnosticadas por COVID-19, aún asintomáticos, que no hayan superado la enfermedad y que no cuenten con el alta médica, no podrán iniciar la práctica deportiva, ni ser voluntarios. Hecho que lo pondrán en conocimiento y no ocultarán a la Organización.
- Separación física (al menos 1,5 metros) de atletas, jueces, espectadores y personal de apoyo o voluntarios. Los espectadores deben seguir las reglas de distanciamiento social que solicitan las autoridades de salud pública competentes.
- Los atletas han de responsabilizarse individualmente de portar mascarillas suficientes para el desarrollo de la prueba, así como gel hidroalcohólico, en el caso de necesitar en los desplazamientos entre avituallamientos.
- Se insiste en una hidratación más frecuente. Botellas; bidones o camelbak de uso individual y personalizadas.
- Los atletas no deben compartir material (incluyendo cronómetros, pulsómetros, bastones, artefactos, o cualquier otro tipo de material), en caso de ser así, han de ser desinfectados previamente.
- Los atletas no compartirán bebidas, otros alimentos, o productos, incluidos los sanitarios o de primeros auxilios, a no ser de necesidad y previa desinfección.

- Durante la actividad se mantendrán en todo momento las distancias de seguridad procurando dejar esta distancia incluso en los adelantamientos; establecidas por las autoridades sanitarias

### **1.1 Medidas informativas de la organización**

La organización debe instar a todas las personas del equipo de voluntarios a colaborar en el cumplimiento de las medidas que se desprendan del plan de actuación y debe proporcionar la información necesaria relativa a las medidas preventivas e higiénicas y para el uso adecuado del material de protección.

Además, realizará las siguientes medidas informativas

- Información de las medidas preventivas implantadas y pautas a seguir por cada grupo de participantes mediante comunicación personal por mail y a la entrega del dorsal.
- Utilizar la megafonía y las pantallas para informar sobre todas las medidas sanitarias y de protección que se deben seguir.
- Facilitar información a los participantes sobre los centros de asistencia sanitaria en la zona, con horarios y teléfonos de atención de emergencia.
- Información a través de todas las plataformas (Web, RRSS, medios asociados) del protocolo COVID.

### **1.2 Medidas individuales para participantes**

- Llevar mascarillas personales y geles hidoralcoholico, para su utilización entre avituallamientos.
- Se recomienda bolsa con pañuelos desechables; que una vez utilizados, mantendrán en su poder hasta llegar a una zona en la que se puedan desprender de residuos y basura.
- Evitar muestras de afecto y cariño que impliquen contactos físicos con terceros ajenos a su ámbito de convivencia.

- Si sufriera estornudos o tos, apartarse de cualquier persona y taparse con el codo aun llevando la mascarilla puesta y usar pañuelos desechables.
- Sustituir la mascarilla después de un número de horas de utilización o por estar humedecida.
- No compartir bebidas ni botellas de agua, ni utensilios de uso personal.
- Durante la actividad se mantendrán en todo momento las distancias de seguridad procurando dejar esta distancia incluso en los adelantamientos. Procurando en marcha permanente, ir a unos cinco metros de distancia de su antecesor.
- Se recomienda embolsar en casa la ropa de competición con 72 horas de antelación.
- Compromiso de no acudir a competir en el caso de sufrir síntomas compatibles con COVID-19, extensivo, igualmente, a aquellos casos en que los síntomas hayan sido sufridos por terceros con los que la persona participante haya estado en contacto.
- Asunción de posibles riesgos de contagio, exonerando a la organización de las Millas Romanas de los posibles daños de ese contagio.
- El incumplimiento de las normas de seguridad será motivo de expulsión
- El competidor podrá ser entrevistado en cualquier momento por los responsables de la competición con el fin de realizar una encuesta de salud COVID19.

### **1.3 Voluntarios, colaboradores y personal de apoyo**

- Todos los voluntarios deben usar mascarillas y limpieza de manos con gel hidoralcoholico.
- La organización minorará cualquier posible riesgo de infección por parte de los voluntarios dotándolos de mediadas de seguridad y con EPIS en caso de tener que garantizar mayor protección.

- El personal y los voluntarios no deben tener contacto físico en la entrega de material, dejarán las bolsas o los sobres sobre el mostrador o mesa de recogida.
- El material o equipos que utilice el voluntario procurará no compartirlo con otros voluntarios debiendo en la medida de lo posible ser de utilización personal.
- Las personas que conformen los equipos de voluntarios deberán tener entre 16 y 70 años, con autorización en el caso de menores de edad.
- La organización asignará una función a cada voluntario, evitando en todo momento la rotación de funciones.

## **2 MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**

### **2.1 Medidas generales para todas las fases**

- Obligatoriedad de respetar las medidas de seguridad durante todo el desarrollo de la competición, así como la utilización de mascarillas y lavados de manos en aquellos lugares obligatorios.
- Todo el material desechado se depositará en papeleras con pedal para su apertura, procediendo posteriormente al lavado de manos.
- La organización no se hará cargo de ninguna pertenencia de los participantes, excepto la bolsa o mochila a entregar para cambio de equipación en carrera.
- El participante que durante el desarrollo tuviera algún síntoma compatible con el COVID 19 deberá comunicarlo de forma inmediata con la organización.

### **2.2 Entrega de dorsales**

- Lugar: Pabellón IFEME Pabellón 1, C/ Manuel Núñez nº 1
- Cita previa por app
- Fechas: 21, 22 y 23 de mayo de 17 a 21 horas para Mérida y comarca  
27 mayo de 16 a 21 para participantes fuera de Mérida, que por problemas laborales no puedan recogerlo la semana anterior en los días indicados.

- Día 28 se establecerá un retén para atender incidencias relacionadas con entrega de dorsales, o casos muy excepcionales.
- Procedimiento: ordenación por filas con separación de seguridad, lavado de manos con gel y uso obligatorio de mascarillas. Se marcará un circuito de entrada y otro de salida.
- Pantallas protectoras de metacrilato o similar para atención al público.
- En la bolsa del corredor contendrá parte de los productos para el avituallamiento durante la prueba.
- La recogida de mochilas de los corredores se embolsará y quedarán cerradas mediante bridas, se comunicará las dimensiones máximas de las mochilas. O en su defecto serán desinfectadas tanto a la recogida, como a la entrega.

### 2.3 **Medidas de seguridad en la salida principal de Mérida y salida Mirandilla**

- El lugar de salida principal se establece en las inmediaciones Acueducto Romano de los Milagros; pudiendo ser modificada, en cuyo caso se comunicará con la debida antelación.
- La hora de comienzo se establece a las: 20:00 del 28 de mayo
- El lugar de salida en Mirandilla se establece en calle Santa María Magdalena.
- La hora de comienzo se establece a las: 8:00 del día 29 de mayo
- Se reducirá el tiempo de espera en el recinto de salida para el comienzo de la carrera.
- Se agruparán a los corredores por cuadrículas asignadas por número de dorsal y se dará salida de forma escalonada.
- Se dará comienzo por los participantes con mejores tiempos a fin de evitar adelantamientos y aglomeraciones.
- Se prohíbe a los participantes el moverse a otros puntos del cajón de salida, una vez se le haya asignado un punto concreto.

- Durante la permanencia en el recinto de salida se mantendrán las medidas de seguridad como la utilización de mascarillas y mantenimiento de la distancia de seguridad, los miembros de la organización velarán por el cumplimiento de estas medidas.
- Será obligatoria la mascarilla hasta el km 3 desde la salida.
- En el recinto de salida se establecerán puntos de desinfección de geles hidoralcoholico, disposición de mascarillas y recipientes para el deshecho de mascarillas y efectos personales.

#### **2.4 Medidas de seguridad durante el itinerario**

- Durante todo el itinerario no se permitirá el agrupamiento de participantes debiendo de respetar la correspondiente distancia de seguridad
- En caso de coincidencia o adelantamiento de participantes deberán hacerlo con la mascarilla colocada correctamente y manteniendo distancia si las circunstancias lo permiten.
- Mantendrán un flujo unidireccional evitando en todo momento el cruce de participantes, realizar los adelantamientos en los lugares que permita mantener la distancia de seguridad.
- Observarán las mismas medidas de seguridad en los lugares de avituallamiento o descansos que hagan durante el trayecto en el que no podrán coincidir mas de 4 participantes en el mismo grupo
- ***La organización podrá paralizar el tiempo necesario para la ordenación con seguridad en aquellos puntos de concentración para garantizar la seguridad de los participantes.***

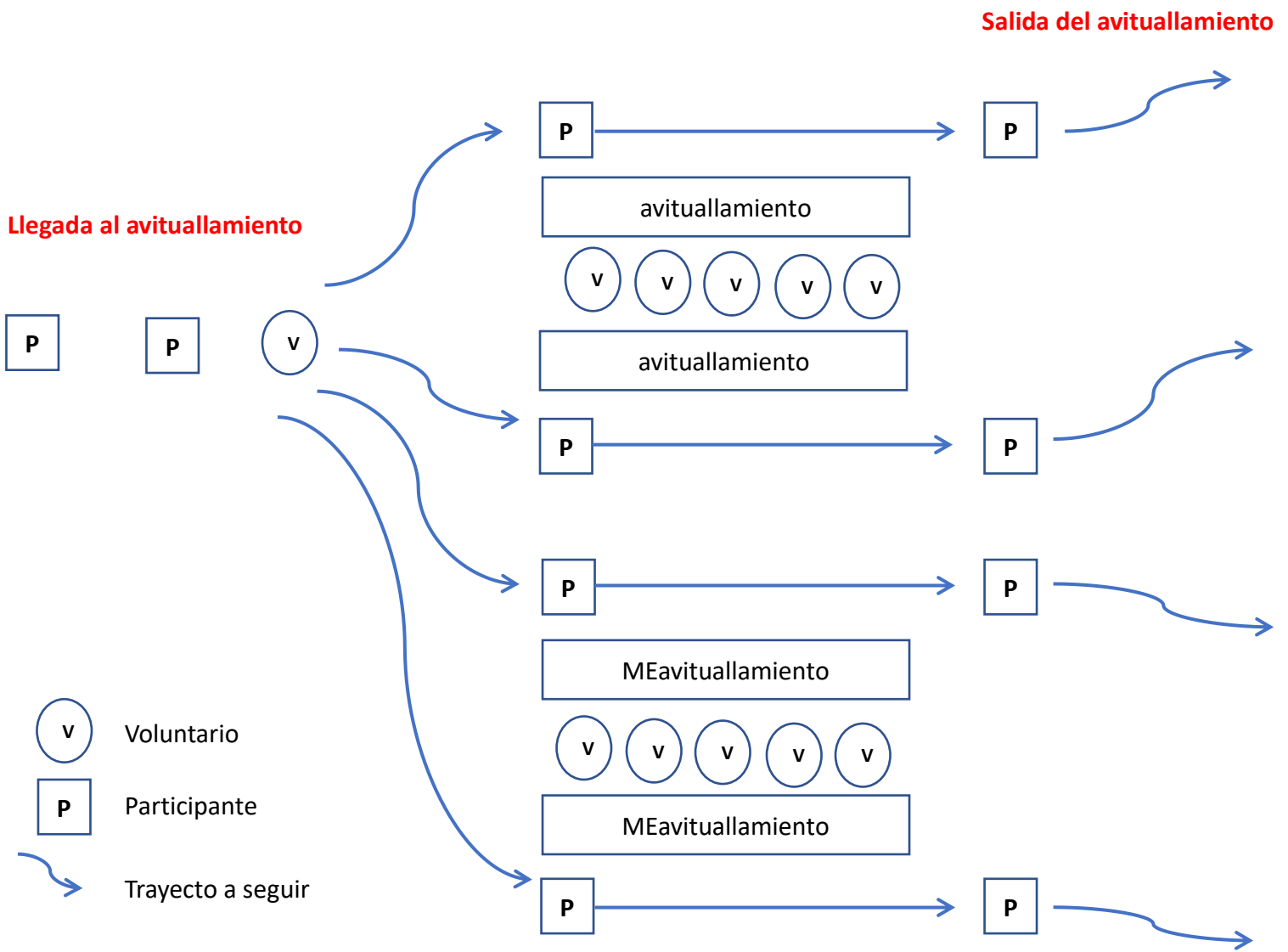


## **2.5 Medidas de seguridad en los avituallamientos sin parada**

- Se reducirán los lugares destinados al avituallamiento dejando aquellos que sean estrictamente necesarios.
- Se realizarán en espacios abiertos y amplios para evitar la aglomeración de personas.
- En caso de coincidencia masiva de participantes se realizará una ordenación en columnas con la debida distancia de seguridad.
- Será obligatorio el uso de mascarillas durante la permanencia en la zona de avituallamiento, excepto en el momento de la ingestión de alimentos y bebidas.
- Se establecerán diferentes lugares señalizados a tal efecto distanciados unos de otros para que los participantes puedan descansar, comer y reponer fuerzas.
- Los voluntarios que estén en contacto con los participantes sin pantallas utilizaran EPIS
- Se darán instrucciones concretas a los voluntarios según su función y al responsable de los avituallamientos sobre las normas de seguridad.
- En caso que se habiliten espacios para cena y desayunos se realizará una rotación de los espacios procediendo a su desinfección y limpieza entre intervalos de ocupación.
- Los avituallamientos se establecerán en rutómetro que será entregado al participante en la entrega del dorsal
- El avituallamiento de líquidos se expedirá exclusivamente por personal voluntario y los solidos serán empaquetados y entregados de forma individual por personal de la organización.
- Se establecerán puntos de desinfección de geles hidroalcoholicos, disposición de mascarillas y recipientes para el deshecho de mascarillas y efectos personales.

- Se ruega a los corredores que aprovechen el paso por los avituallamientos para deshacerse de la basura y residuos que porten; siendo depositados en los contenedores al efecto. Y que por favor respetemos el medio ambiente, no tirando la basura en otros puntos del recorrido.
- La estancia en los avituallamientos, solo se le permitirá a corredores; voluntarios y personal autorizado por la organización.

### Disposición de los avituallamientos



## **2.6 Avituallamientos de parada (cena y desayuno)**

Se establecen dos avituallamientos de mayor permanencia:

- La Zarza para la cena de los participantes
  - San Pedro de Mérida donde se efectuará el desayuno y cambio de vestuario
- La comida seguirá el procedimiento de un avituallamiento sin parada
  - Será obligatorio el uso de mascarillas durante la permanencia en la zona de avituallamiento.
  - Se establece un tiempo máximo de permanencia en estos avituallamientos de 20 minutos.
  - En ambos el tiempo de permanencia será el necesario para efectuar la comida y cambio de equipación.
  - Se utilizará el interior de los pabellones y si el tiempo lo permite la vía pública para garantizar aún mas la separación de los participantes.
  - Se utilizarán mesas con sillas con la separación de 1,5 mts. unas de otras, donde se irán sentando los participantes por orden de llegada y manteniendo el orden y la posición que les indiquen los voluntarios
  - Para abandonar el recinto seguirán los itinerarios marcados con vallas y con la supervisión de los voluntarios encargados,
  - Tras el abandono de la mesa solicitamos a los corredores que depositen la basura y sobrante generado en los contenedores al efecto, y caso contrario se procederá a su limpieza y desinfección por parte de los voluntarios.
  - Se accederá a los baños siguiendo el itinerario y tras la supervisión de voluntarios. Se limpiarán y desinfectarán por personal especializado de empresa externa. Utilizándose exclusivamente para este fin; estando prohibida la entrada con mochilas o bolsos para cambiarse de equipación o casos similares.
  - Preveemos ubicar a seis participantes por mesa, manteniendo la distancia de 1,5 metros con las sillas colindante.

- Se establecerán puntos de desinfección de geles hidroalcohólicos, disposición de mascarillas y recipientes para el deshecho de mascarillas y efectos personales.

### **2.8 Medidas de seguridad en Meta**

- El lugar de meta se establece en el recinto del Acueducto de los Milagros
- Intervalo de llegada de participantes: entre las 8:00 y las 20:00 horas del día 29 de Mayo.
- El corredor que traspase la línea de meta deberá abandonar el recinto en el menor tiempo posible por las vías habilitadas al efecto y conducidos por personal de la organización.
- Una vez finalizada la prueba y durante la permanencia en el recinto de llegada el participante deberá llevar correctamente colocada la mascarilla y mantener la distancia con otros corredores, así como seguir las recomendaciones generales mencionadas en el punto 1.
- La organización controlará el aforo del recinto de llegada procediendo a su desalojo en casos de superar el límite establecido por las vías habilitadas al efecto.
- La entrada y salida del recinto de llegada se realizará por el mismo punto con separación suficiente, señalizada y vallada a efectos que se pueda controlar en todo momento el número total de aforo en el recinto.
- La entrega de miliarios se realizará inmediatamente a la llegada del participante.

### **3. TRANSPORTE EN AUTOBUS**

- El transporte de corredores se realizará exclusivamente para los participantes en las XXX Millas Romanas que así lo solicitaron en el momento de la inscripción.
- Durante el trayecto de Mérida a Mirandilla, será obligatorio la utilización de la mascarilla en el interior del autobús.

- El personal de la organización, dispensara de gel desinfectante a todos los corredores en el momento de subir al autobús.
- La compañía de transporte contratada, desinfectará previamente a su utilización el interior de los autobuses.
- La organización delimitará con cintas y vallas los pasillos de acceso a los autobuses a efecto de realizar la subida al autobús con la mayor celeridad posible.
- En el momento de ir completando autobuses iniciarán la marcha hacia Mirandilla y a su llegada los participantes continuarán con mascarillas hasta que después de iniciada la prueba, hayan salido del circuito urbano.
- Se señalará el itinerario desde el autobús hasta el punto de salida.

#### **4. MEDIOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD**

- Gel hidoralcoholico en la salida, llegada y puntos de descanso y avituallamiento.
- Contadores de personas / control de aforos
- Pantallas para mesas en entrega de dorsales y mesas de avituallamientos
- EPIS
- Pantallas de protección individual.
- Mascarillas de reposición disponibles en salida, llegada y puntos de descanso
- Papeleras/ contenedores para el desecho de mascarillas, pañuelos y efectos
- Pulverizador a presión y productos desinfectantes para la limpieza de superficies y bolsas.
- Bolsas individuales para mochilas y ropa de recambio.

## 5. FUENTES CONSULTADAS

- RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2020, de la Dirección General de Deportes, por la que se da publicidad al Protocolo de actuación COVID-19 para el desarrollo de competiciones regulares, eventos deportivos actividades en instalaciones deportivas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Protocolo básico Consejo Superior de Deportes de actuación para la vuelta a los entrenamientos y el reinicio de las competiciones federadas y profesionales
- COVID-19. Protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional (Temporada 2020-2021)
- Reglamento de la XXII edición Millas Romanas 2021.
- Este Comité ha desarrollado un Plan de Contingencia específico para el evento LXVII Millas Romanas que será complemento al Plan de Emergencia cuyo contenido incluye el evento LXVII y XXX Millas Romanas a celebrar durante los días 28 y 29 de Mayo de 2.021 en Mérida y localidades de su comarca (Alange; La Zarza; Villagonzalo; San Pedro de Mérida; Mirandilla; Aljucen y Carrascalejo).

## 6. CONSIDERACIONES FINALES

Indicamos que todos los deportistas que participan estarán perfectamente identificados (cuya información esta a disposición de las autoridades sanitarias si así lo requiriesen; pudiendo favorecer la trazabilidad de los mismos en el caso de brote y realizar un estudio de contacto estrecho, cumpliendo con las normas de protección de datos de carácter personal), así como el personal voluntario; personal de Cruz Roja y Protección Civil. Disponiendo del numero de personas necesarios para realizar el evento, con la debida seguridad y garantías, a fin de evitar riesgos de posibles contagios.

Este protocolo será presentado a la Dirección General de Deportes en tiempo y forma.

Con la finalidad de poder realizar la valoración del riesgo, el Comité presentará ante la Dirección General de Salud Pública a través del correo electrónico [dg.saludpublica@salud-juntaex.es](mailto:dg.saludpublica@salud-juntaex.es) con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha de celebración la documentación correspondiente a los modelos M1 y M2.